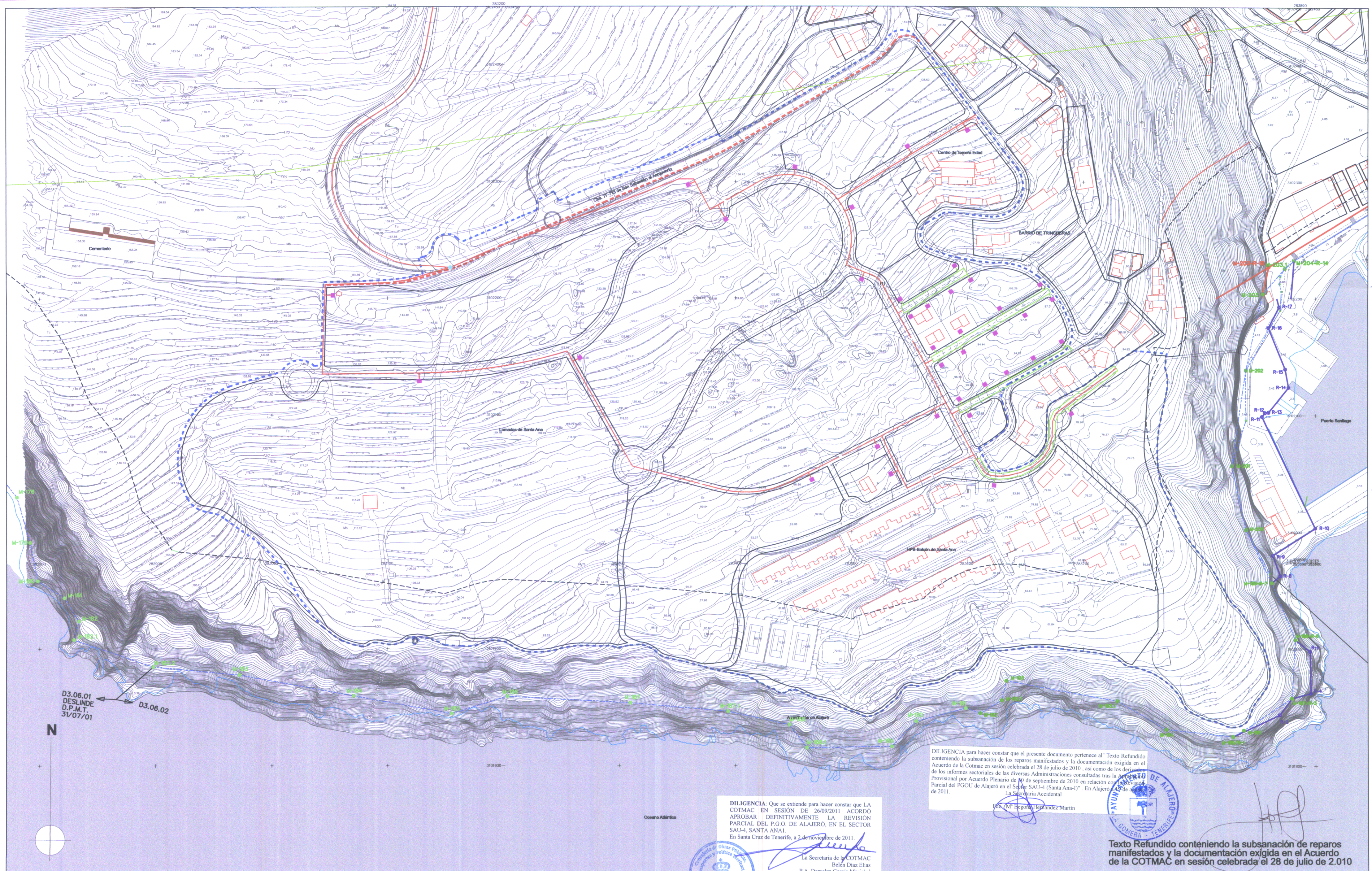




D3.06.01
DESLINDE
D.P.M.T.
31/07/01

N

Coordenado Altimétrico

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que LA COTMAC EN SESIÓN DE 26/09/2011 ACORDÓ APROBAR DEFINITIVAMENTE LA REVISIÓN PARCIAL DEL P.G.O. DE ALAJERÓ, EN EL SECTOR SAU-4, SANTA ANA I.
En Santa Cruz de Tenerife, a 2 de noviembre de 2011.



La Secretaria de la COTMAC
Belén Díaz Elías
P.A. Demelza García Marichal

DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento pertenece al "Texto Refundido" contenido en la subsanación de los reparos manifestados y la documentación exigida en el Acuerdo de la COTMAC en sesión celebrada el 28 de julio de 2010, así como de los derivados de los informes sectoriales de las diversas Administraciones consultadas tras la aprobación Provisional por Acuerdo Plenario de 10 de septiembre de 2010 en relación con el Proyecto Parcial del PGOU de Alajeró en el Sector SAU-4 (Santa Ana-I)". En Alajeró a 28 de agosto de 2011.
La Secretaria Accidental

Edo. M^a Begona Hernández Martín



Texto Refundido conteniendo la subsanación de reparos manifestados y la documentación exigida en el Acuerdo de la COTMAC en sesión celebrada el 28 de julio de 2.010

- ÁMBITO DE LA REVISIÓN DEL PGOU
- DELIMITACIÓN DEL SECTOR SAU-4 (SANTA ANA I)
- LÍNEA DEL MAR (COSTA)
- LÍNEA DE RIBERA DEL MAR
- DESLINDE MARÍTIMO-TERRESTRE
- DELIMITACIÓN DE LA SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DE COSTAS

- RED PRINCIPAL
- RED SECUNDARIA
- ACOMETIDA PARCELA
- CONEXIÓN GENERAL

REVISIÓN PARCIAL DEL PGOU DE ALAJERÓ SECTOR SAU-4 (SANTA ANA)

EGS0008E2009

PLANO ESTADO ACTUAL DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

HOJA

INF-07

Junio de 2.011 Escala: 1:2.000

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALAJERÓ
JUNTA DE COMPENSACIÓN SANTA ANA

ESPINAR GÓMEZ SÁNCHEZ
Arquitecto

